



Orden del día que se propone para el desahogo de la **Sesión Ordinaria número 14** de la **Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos**, del Ayuntamiento de Guanajuato, trienio 2024-2027, la cual tendrá verificativo el **15 de enero** del año en curso, a las **11:00 horas**, en la **modalidad a distancia a través de la plataforma digital Google Meet**, de conformidad con los siguientes puntos:

- I. Lista de asistencia y, en su caso, declaración del *quórum*;
- II. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
- III. Cuenta de las opiniones remitidas por las dependencias de la Administración Pública Municipal, en seguimiento a las metodologías de trabajo aprobadas con motivo del estudio de las siguientes iniciativas:
  - a) Reglamento para Atender, Prevenir y Erradicar toda forma de Discriminación en el Municipio de Guanajuato, Guanajuato;
  - b) Creación del Fondo Complementario para la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes en condición de orfandad por feminicidio y desaparición de mujeres del municipio de Guanajuato Capital;





- c) Reglamento para la Protección Animal del Municipio de Guanajuato, Guanajuato; y,
- d) Reglamento Interior de la Procuraduría Auxiliar de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Guanajuato, Guanajuato.

IV. Asuntos generales; y,

V. Clausura de la Sesión.

Atentamente,

Guanajuato, Gto., a 13 de enero de 2026

Síndico Ángel Ernesto Araujo Betanzos,  
Presidente de la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos.

